

## UNISER S.A

### **ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS UNISER S.A. (SEGUNDA CONVOCATORIA) DEL DÍA SÁBADO 17 DE MARZO DE 2016.**

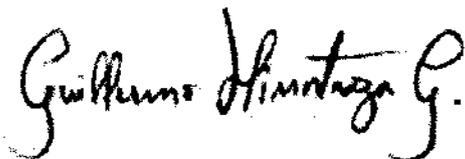
En la ciudad de Portoviejo, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las once horas en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí, ubicado en la Avenida Urbina, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Estación de Servicios Universitarios Uniser S.A. (SEGUNDA CONVOCATORIA), presidida por el Econ. Guillermo Hinostroza García y con la asistencia de los Señores Ing. José Salazar Vélez, Ing. Alejandro Moreano García, Tec. Marybel Mendoza Guevara - Miembros del Directorio; de la Ing. Janeth Moreira Zambrano - Comisaria de la Compañía; Ing. Jomaira Beatriz Solórzano Macías - Gerente General de Uniser S.A.; e integrada por los Señores Accionistas: Delgado Cedeño Nemia Margarita, García Briones Patricia, González Zambrano Jenny Ceira, Macías Yépez Fátima Monserrate, Macías Yépez Jorge Eduardo, Moreira Moreira Luis Alberto, Moreira Pinargote Jimmy Eduardo, Palma Mendoza Alida Gisella, Párraga Bravo Tatiana Margarita, Párraga Pico Fátima del Rosario, Pérez Briones Segundo Alberto, Quiroz Francisco Orley, Rezabala Vélez Walter Lenin, Torres Carvallo Mario Ernesto, Velásquez Moreno María Cristina, Vélez Briones José Félix, Zambrano Caldas María Lourdes del Consuelo, Zambrano Macías Elvia Danila y Zambrano Zambrano María Elena que representa el 7.18% del capital social pagado.- y de acuerdo al Artículo Décimo del Estatuto Reformado de la Compañía UNISER S.A. mediante Carta Poder a favor del Ing. José Félix Vélez Briones, accionista de la compañía UNISER S.A. representa con todos los derechos que le asisten para esta Junta General (segunda convocatoria) a los siguientes accionistas: Vélez Cevallos José Félix, Vélez Cevallos Félix Yanella, Vélez Briones Vicente Félix, Rivadeneira Mendoza Flórida María, Cevallos Calcedo Cloris Mercedes, Ruiz Cedeño Monserrate Sebastiana, Vélez Párraga José Fabián, Molina Molina José Luis, Rodríguez Indarte Eliécer David, Bravo Moreira Dolores Magaly, Villavicencio Andrade Esmelda Mariana, Vélez Rivadeneira José Martín, Molina Kong Aracely Mariana, Cobacango Villavicencio Jenny Giselle, Cobacango Villavicencio Luis César, Espinales Vélez Patricia de las Mercedes, Soñe Moreira Narciso de Jesús, Suárez Rivadeneira Ricardo Galo, Vélez Macías Manuel Isidro, Ruiz Cedeño Ana Isabel, Macías Yépez María Laura, Álvarez Pesantes Nicolás Francisco, Menéndez Farfán Luis Orlando, Cedeño Mera Karina del Rocío, Muñoz Reyes Raúl Alberto, Saltos Briones María Matilde, Álava Mejía Lenin Stanley, Bello Sabando Borisse Javier (carta poder que se adjunta a la presente Acta), que representan el 16.10% de capital social pagado; lo que representa un total del 23.28% del capital social pagado.- El señor Presidente da la bienvenida a los presentes e informa que la Señora Secretaria Loda Pamela Vélez Mendoza no actuará como Secretaria de la Junta debido a que se encuentra fuera del país por asuntos de sus estudios doctorales y solicita a los accionistas presentes que se designe a una Secretaria Ad-Hoc de acuerdo a lo que establece el Artículo Decimocuarto del Estatuto Reformado de la Compañía UNISER S.A.- Dignatarios de Las Juntas, el cual en su parte pertinente dice "... debiendo actuar como Secretario la persona designada para este cargo, en caso de ausencia, se designará un Secretario Ad-Hoc que será nombrado por la misma Junta", ante lo cual el Ing. Mario Torres Carvallo mociona que la Señora Marybel Mendoza Guevara actúe como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la misma que es apoyada por el Ing. Jorge Macías Yépez, moción que fue sometida a votación y Aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.- Se solicita que por secretaria se de lectura al Artículo Decimoctavo del Estatuto Reformado de la Compañía UNISER S.A., el mismo que textualmente dice.- Quórum.- La Junta

General no podrá considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, si no estuviese representado por los concurrentes a ella por lo menos el cincuenta por ciento del capital social pagado. De no existir quórum se procederá a una segunda convocatoria, la que no podrá demorarse más de treinta días de la fecha fijada para la primera reunión, advirtiéndose que se efectuará dicha junta cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el valor de las acciones que representen, todo ello salvo disposición legal en contrario. En la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto señalado para la primera. Por lo que el Presidente procede a instalar la sesión y dispone por secretaría que se de lectura a la segunda convocatoria a esta sesión, publicada en el matutino "El Diario" el miércoles 7 de marzo del presente año; por lo tanto por ser Segunda Convocatoria esta sesión se la realiza con el número de accionistas presentes y que representan el 23.28% del Capital Social pagado.- Seguidamente el Presidente de la Compañía pone a consideración el siguiente orden del día: 1.- Lectura y Aprobación de las actas de las sesiones de la Junta General Ordinaria del sábado 11 y lunes 27 de marzo de 2017, 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía, 3.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la Compañía, 4.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, 5.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Estación de Servicios Universitarios UNISER S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017, 6.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017, 7.- Solicitar la autorización a la Junta General de accionistas para la contratación de una auditoría externa, correspondiente al año 2018, 8.- Designación del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico del año 2018; el mismo que es puesto a consideración a los asistentes y es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes. 1.- Lectura y Aprobación de las actas de las sesiones de la Junta General Ordinaria del sábado 11 y lunes 27 de marzo de 2017. Se da lectura por parte de la señora Secretaria del acta correspondiente a la sesión ordinaria del sábado 11 de marzo de 2017; al respecto el Dr. Segundo Pérez Briones mociona que se apruebe dicha acta, la misma que fue apoyada por el Econ. Jhimmy Moreira Pinargote, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes. Así mismo se da lectura por parte de la señora Secretaria del acta correspondiente a la sesión ordinaria del lunes 27 de Marzo de 2018; al respecto el Dr. Segundo Pérez Briones mociona que se apruebe dicha acta, la misma que fue apoyada por el Ing. Jorge Macías Yépez, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía. El señor Presidente manifiesta que en las copias fotostáticas que se han entregado a los señores accionistas consta el informe de él como tal, y que se anexa a esta acta; el mismo que lo pone a consideración de los presentes y que si tienen alguna observación que hacer al mismo lo indiquen.- El Señor Presidente pone a consideración su informe, el Ing. Jorge Macías Yépez, mociona que se apruebe el informe del Presidente de la Compañía, moción que es apoyada por el Ing. Félix Véliz Briones, la misma que es sometida a votación y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes en esta junta y se resuelve: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Presidente de UNISER S.A Econ. Guillermo Hinojosa García, 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General de la Compañía. El señor Presidente manifiesta de que en las copias fotostáticas entregadas a los señores accionistas, consta el informe presentado por la Ing. Jomaira Beatriz Solórzano Macías, en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que se anexa a esta acta y que lo pone a consideración de los presentes.- En este sentido el Dr. Segundo Pérez Briones, mociona que se apruebe el informe de la Señorita Gerente General de la Compañía, la que fue apoyada por el Ing. Félix Véliz Briones, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y

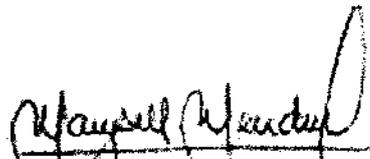
se resuelve: aprobar por unanimidad el informe presentado por la Ing. Jomaira Solórzano Macías, Gerente General de la Compañía. 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaría de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. En relación a este informe, el señor presidente de la misma manera manifiesta de que en las copias fotostáticas que se les ha hecho llegar a los accionistas, consta el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017 de la Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Sc., Comisaría de la Compañía Uniser S.A., el cual se anexa a esta acta y que lo pone a consideración de esta Junta y que si existe alguna observación que hacer al mismo lo indiquen.- El Ing. Luis Alberto Moreira Moreira mociona que se apruebe el informe de la Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Sc., Comisaría de la Compañía Uniser S.A. la que fue apoyada por el Ing. Jorge Macías Yépez, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y se resuelve: aprobar por unanimidad el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2017, presentado por Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Sc., Comisaría de la Compañía Uniser S.A. y que se comunique a la Gerente General y Contadora de la Compañía para que den fiel cumplimiento a las recomendaciones hechas por la Comisaría de la Compañía. 5.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Estación de Servicios Universitarios UNISER S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El señor Presidente manifiesta de que en las copias fotostáticas entregadas a los señores accionistas, constan los Estados Financieros de la Compañía Uniser S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los cuales se anexan a esta acta; el señor Presidente los pone a consideración de la Junta de Accionistas y que si tienen alguna observación que hacer a los mismos lo indiquen, seguidamente el Dr. Segundo Pérez Briones mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, la moción es apoyada por la Sra. María Elena Zambrano Zambrano y Dra. María Cristina Velásquez Moreno, moción que fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, por lo que se resuelve: aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía Uniser S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 6.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017. El señor Presidente manifiesta que aprobado por esta Junta General de accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de esta compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y en base a ello, corresponde como utilidad líquida la cantidad de catorce dólares con cuarenta y un centavos (\$14.41) a distribuirse por cada acción; se debe resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2017. Al respecto el Ing. Jorge Macías Yépez mociona que se proceda a pagar las utilidades a los accionistas y empleados, la misma que es apoyada por la Sra. María Elena Zambrano Zambrano, moción que sometida a votación fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, y se resuelve por unanimidad aprobar de que se proceda al pago respectivo de las utilidades del ejercicio económico del año 2017 a los señores accionistas y empleados. 7.- Solicitar la autorización a la Junta General de accionistas para la contratación de una auditoría externa, correspondiente al año 2018. Al respecto el Econ. Guillermo Hinostroza García en calidad de Presidente de la Compañía, explica a los Accionistas que por disposición gubernamental a partir del año 2018 se deberá contratar una Auditoría Externa, por cuanto la Empresa tiene más de 500.000 dólares en activos, el Ing. Jorge Macías Yépez propone que se autorice al Directorio la contratación de la Auditoría Externa del año 2018, moción que es apoyada por la Sra. María Elena Zambrano Zambrano, moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, y se resuelve: autorizar al Directorio la contratación de la Auditoría Externa del año 2018. 8.- Designación del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico del año 2018. Con relación a este punto el Ing. Jorge Macías Yépez, solicita la palabra e indica que debido al trabajo profesional de la Ing.

Janeth Divina Moreira Zambrano en calidad de Comisaria de la Compañía, mociona que se la reeija como Comisaria Principal y a la Ing. Eva Marisol Romero Vélez como Comisaria Suplente de la compañía Uniser S.A. para el Ejercicio Económico 2018, la moción es apoyada por la Ing. Fátima Macías Yépez y la Dra. María Cristina Velásquez Moreno, moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y se resuelve: aprobar por unanimidad la reelección de la Ing. Janeth Divina Moreira Zambrano como Comisaria Principal y a la Ing. Eva Marisol Romero Vélez como Comisaria Suplente de la compañía Uniser S.A. para el Ejercicio Económico del año 2018. Siendo las 11H55 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión; firmando para constancia conjuntamente con la señora secretaria Ad-Hoc. Que certifica:

Portoviejo, 17 de marzo de 2018.



Econ. Guillermo Hinojosa García  
PRESIDENTE



Tec. Marybel Mendoza Guevara  
SECRETARIA AD-HOC